

## Aviso importante

### Consulta pública sobre medidas de reequilibrio por aplicación de aranceles sobre acero y aluminio por parte de EEUU

El pasado 8 de marzo, EEUU publicó su intención de adoptar medidas de salvaguardia imponiendo aranceles adicionales a las importaciones de ciertos productos del acero y aluminio, que se aplicarán a partir del próximo 23 de marzo. Como consecuencia de estas medidas, la Unión Europea está estudiando las diversas opciones que le ofrece la Organización Mundial del Comercio para proteger sus legítimos intereses.

Entre ellos se está contemplando la posibilidad de adoptar medidas de reequilibrio para compensar la pérdida de comercio con EEUU a través de la elevación de los aranceles para determinados productos americanos. A estos efectos, la Comisión Europea ha elaborado una lista preliminar de productos que podrían verse afectados por estas medidas de reequilibrio y ha lanzado una consulta pública con la intención de recabar la opinión de todos los sectores comunitarios e invita a todos aquellos que lo deseen a enviar sus comentarios sobre los efectos adversos que en sus sectores tienen tanto las medidas americanas como las posibles respuestas que la UE pudiera adoptar.

El enlace en el que se encuentran tanto la lista de productos como la dirección de correo a la que hay que dirigir los comentarios, **antes del próximo 26 de marzo**, es el siguiente:

[http://trade.ec.europa.eu/consultations/index.cfm?consul\\_id=253](http://trade.ec.europa.eu/consultations/index.cfm?consul_id=253)